

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado
02/10/2010	EL SUR DE (CONCEPCION-CHILE)	2	3	TRANSPARENCIA CORPORATIVA	9,3x17,7	\$464.092

opinión

Transparencia corporativa

Después de los escándalos de hace algunos años de las empresas WorldCom o Enron, que quebraron como consecuencia de haber ocultado información e intereses financieros, hoy la transparencia es un valor fundamental para alimentar la confianza de los clientes y de la ciudadanía en general.

En Chile, el sector público ha dado pasos importantes en pro de mejorar los niveles de transparencia en el Estado, que quedaron recogidos en la Ley de Transparencia para la Opinión Pública, de agosto de 2008, mediante la cual se creó el Consejo para la Transparencia. El sector privado, en cambio, si bien ha avanzado en la materia todavía tiene bastante por hacer.

Como una forma de contribuir en este tema, la Facultad de Comunicaciones de la Universidad del Desarrollo, en conjunto con la empresa IdN (Inteligencia de Negocios) realizaron un estudio para saber cuál es la situación respecto a los niveles de transparencia corporativa de las empresas listadas en la Bolsa de Santiago (particularmente las del Ipsa y 25 que forman parte del Igpa) comparadas con los estándares que exhiben las compañías en otros mercados del mundo.

La transparencia corporativa se define como la política activa que ejerce una compañía destinada a informar a la sociedad sobre sus actividades comerciales y financieras, su gestión, sus resultados y su aporte a la comunidad (RSE). Es decir, es un mecanismo a través del cual una empresa entrega información al mercado, factor fundamental para que los inversionistas puedan hacerse una idea correcta de su valor económico total.

Los resultados obtenidos son ilustrativos porque demuestran que los estándares chilenos están bastante por debajo del internacional, existiendo una brecha importante entre las empresas locales y las de otros países. Por ejemplo, sólo seis firmas chilenas superan el mínimo estándar internacional (de 70,1 puntos sobre 100) aunque ninguna de ellas logró el promedio internacional, que es de 80,8 puntos.

El estándar internacional se construyó tomando 45 sociedades anónimas abiertas del Fortune 500 que cotizan en bolsas de diferentes países, incorporando compañías norteamericanas, europeas, asiáticas y latinoamericanas de Argentina, Brasil y México.

La gran mayoría de las firmas nacionales se ubican en niveles incluso por debajo de los 25 puntos. Las explicaciones para este comportamiento pueden ser diversas. Entre ellas, por ejemplo, está el hecho que el ente regulador se preocupa sólo de solicitar información según sus propios intereses y considere siempre lo que es relevante para el mercado y los stakeholders y, así como bajos niveles de sanciones para aquellas empresas que no entregan la información requerida sobre su gestión.

No existen impedimentos técnicos para que cualquier sociedad anónima abierta pueda ofrecer un nivel de información de estándares internacionales. Es mucho lo que se puede mejorar como lo muestran las empresas líderes en el ranking elaborado por la UDD y la consultora IdN.

ERNESTO SILVA BAFALLUY
Rector Universidad del Desarrollo



Los resultados demuestran que los estándares chilenos están bastante por debajo del internacional, existiendo una brecha importante entre las empresas locales y las de otros países.